

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD****Gerencia de Salud de Área de Burgos**

NOTIFICACIÓN de la Gerencia de Salud del Área de Burgos, por la que se comunica el Trámite de Audiencia de 11 de octubre de 2012, relativo a reclamación de responsabilidad patrimonial formulada el 28 de junio de 2011.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación a D.^a M.^a Pilar Sánchez Rubio en el domicilio que figura en el expediente sobre reclamación de responsabilidad patrimonial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se procede a notificar trámite de audiencia del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio, pudiendo personarse la interesada en la Gerencia de Salud del Área de Burgos (Avda. Reyes Católicos n.º 16, 09005 - Burgos) para la realización del oportuno trámite de audiencia.

Burgos, 11 de diciembre de 2012.

*El Gerente de Salud
del Área de Burgos,*
Fdo.: TEÓFILO LOZANO YAGÜE